

Estimados Compañeras y Compañeros, como muchos de ustedes ya se han enterado, este inicio de año ha estado mucho más "movido" que lo habitual. Lamentablemente, varias de las novedades que han marcado este tiempo no han sido gratas y algunas de ellas muy lamentables.

A continuación, y con la idea de mantenerlos permanentemente informados detallamos las principales actividades y gestiones.

Reuniones Ordinarias de Directorio Sindical. 25 de Enero y 15 de Marzo de 2018.

En cumplimiento de nuestro programa bimensual de Reuniones Ordinarias, el Directorio Sindical ha realizado sus reuniones de seguimiento y coordinación para mantener activa la gestión en favor de nuestros asociados.

En la reunión de enero, justificó su ausencia por motivos personales el director Sr. René Ceballo S; y en la de marzo, justificó su ausencia por motivos médicos familiares el director Sr. Claudio Leiva B. En ambas reuniones estuvieron presentes los directores señores Arturo Rodríguez B., Pedro Valencia F. y Orlando Romero A.

Entre otros, algunos de los principales temas tratados en estas reuniones fueron:

- **Trabajo Pesado.**

Se realizó una revisión del estado general del proyecto de calificación de los puestos de trabajo incluidos en esta gestión. El segundo grupo de cargos a calificar fue ingresado a la Comisión Ergonómica Nacional el 12 de enero. Esperamos tener resultados a fines de abril.

Por ahora, del proyecto original, falta solamente la documentación del "Despacho de Carga", la cual esperamos ingresar a calificación en Abril próximo.

Adicionalmente, con el visto bueno de los socios involucrados, vamos a iniciar la preparación de los documentos necesarios para la Re-Calificación de los puestos de "Operador CEN en el Control Room Hydro" y "Operador Térmico de C.San Isidro", con la idea de obtener el mismo nivel de cotización adicional y reducción de años en la edad de jubilación, que los cargos recién calificados.

Seguimos esperando las gestiones en C.Bocamina, para iniciar la preparación de la documentación necesaria. Los directores Sres. Ceballo y Leiva tienen todos los antecedentes. Invitamos a los socios de esta central a informarse.

- **Extensión de Beneficios.**

El directorio debatió y definió los términos en los cuales estará disponible para acordar la "Extensión de Beneficios" con la empresa. Debe recordarse que tal como lo dispone una de las normas incluidas en la Reforma Laboral que rige desde el 1 de abril de 2017, los sindicatos y la empresa pueden pactar los términos en los cuales se harán en adelante las extensiones de beneficios de los contratos colectivos a aquellos trabajadores que no estén vinculados a instrumentos colectivos.

- **Protocolo de Riesgos Sicosociales.**

Se comentó el efecto producido por la solicitud hecha por nuestro sindicato ante la Dirección Nacional del Trabajo en agosto del año pasado; y que fue complementada con una entrevista con el responsable de Seguridad y Salud Laboral de la Dirección del Trabajo en Noviembre.

Nuestro sindicato solicitó fiscalizaciones en todas las centrales en las cuales tenemos socios para que la Dirección del Trabajo y el Servicio de Salud revisen evaluaran la implementación obligatoria del Protocolo de Riesgos Sicosociales.

Hasta ahora tenemos información respecto de fiscalizaciones en San Isidro, Bocamina, Cs.del Maule y Cs.de Laja y Biobío.

- **Aplicación Artículo 36 de C.Colectivo.**

Como cada inicio de año ,el Directorio hizo una revisión de los socios que se encuentran en condiciones de acceder a dicho beneficio de "Acompañamiento Por Retiro".

El Directorio tomará contacto con cada uno de los socios involucrados, y como de costumbre acompañará el proceso de cada interesado.

- **Com.Rev de Cuentas**

En la primera reunión del año el Directorio Sindical revisó en detalle el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, que se reunió en noviembre del año pasado.

La mayoría de las recomendaciones hechas por los socios integrantes de la Comisión fueron acogidas e implementadas por el Directorio.

Copia del informe de la Comisión Revisora de Cuentas será publicado en las próximas semanas en la web sindical.

Proceso de Despidos Masivo. 13 de Marzo de 2018

Como es de conocimiento de la mayoría, el proceso de despidos masivos ejecutado por la empresa durante este mes significó la desvinculación de dos de nuestros socios, los compañeros Sebastián Molina (Operador en C.Rapel) y Héctor Uribe (Operador CEN).

Aún cuando finalmente la empresa ofreció una salida mejorada a estos y al resto de los 25 trabajadores de la empresa que fueron despedidos, esto no aminora la molestia y el descontento generalizado que este tipo de eventos provoca.

No resulta comprensible que el controlador de la empresa justifique la maximización de utilidades a través de planes de reestructuración que durante los últimos años han costado cerca de 400 puestos de trabajo en el grupo.

A los compañeros desvinculados el 13 de marzo, debe sumarse el despido -también justificado por reestructuración- de nuestro socio Francisco Tapia de C.Los Molles, a principios de febrero.

Aún entendiendo la facultad legal de la empresa para administrar la dotación de personal, es totalmente cuestionable desde el punto de vista ético y en relación a la mentada Responsabilidad Social Empresarial, la que naturalmente debe empezar "por casa".

Reunión de Federación de Sindicatos. 15 de Marzo de 2018.

Tal como estaba planificado previamente, se reunió durante marzo el Directorio de la Federación de Sindicatos, con la participación también de los todos los dirigentes de Sindicatos base que no ostentan cargo de directores de Federación.

En la ocasión se tomaron acuerdos respecto de la Reforma de Estatutos que debe verificarse antes de las próximas elecciones de federación a realizarse en agosto próximo.

Dada la contingencia ocurrida dos días antes, buena parte de la reunión se destino a evaluar la situación y a definir acciones conjuntas. Por lo pronto se está a la espera de una reunión solicitada al Sr. Nicola Cotugno, Country Manager de Enel Chile.

Despidos

Luis Tobar Reyes (Q.E.P.D.)

Después de padecer una lamentable y agresiva enfermedad, el pasado 20 de marzo se produjo el deceso de nuestro compañero Luis Tobar Reyes (QEPD).

Como la mayoría de ustedes sabe, Luis fue dirigente de nuestro Sindicato y fue también director de la Federación de Sindicatos de Endesa, siendo un actor de las tareas del Sindicato en momentos que se comenzó a gestar la unidad y crecimiento de nuestra organización.

El Directorio Sindical, a través de estas palabras, expresa un sentido pesar por la partida física de nuestro compañero y envía un sentido mensaje de solidaridad a nuestros socios de Central Bocamina, especialmente a quienes constituyeron su grupo más cercano, con quien Luis pudo contar hasta último momento.

Reunión de Seguimiento con Gerencia de Recursos Humanos. 26 de Marzo de 2018.

En la ocasión estuvo presente el Grte de Recursos Humanos, Sr.Luis Vergara, quien se hizo acompañar por los Sres. Luis Monsalve y Carlos Morales. Por nuestro sindicato estuvo el directorio sindical en pleno, señores Rodríguez, Valencia, Romero, Ceballo y Leiva.

Los principales temas tratados fueron:

- Acuerdo de Extensión de Beneficios; que concluyó con la firma de un acuerdo al respecto.
- Proceso de Calificación de Trabajo Pesado; solicitando acelerar la tramitación de la documentación para el cargo de Despachador de Carga. Se anunció también el inicio de trabajo por recalificación de los cargos de Operador CEN y Operador de C.San Isidro.
- Plazos de entrega de Ropa de Trabajo 2018 y pendientes. La que serán entregada durante abril de este año. Las Parkas se entregarán en mayo.
El directorio sindical manifestó sorpresa y malestar por la instrucción difundida en algunas instalaciones, respecto a eliminar o cubrir el logo de "Endesa" en la ropa de trabajo antigua que mantienen los trabajadores. Hemos aclarado que esta ropa de trabajo es de propiedad de los trabajadores y por lo tanto no aplica indicación alguna al respecto. Lo que compete a la empresa es empeñarse en cumplir los plazos contractuales respecto de la entrega de ropa de trabajo. Igualmente, se hizo presente la sorpresa al constatar que en C.Bocamina se entregó ropa de trabajo corporativa (con logo de Endesa) a una empresa que presta servicios como contratista.
- Reprogramación de Reunión con el área SSL, por Política de Asbesto; la que se realizaría a fines de abril.
- Días de Descanso Pendiente en C.Bocamina, tema que aún no se termina de cuantificar por parte de la empresa y que también se mantiene entrampado en gestiones locales.
- Proceso de Despidos Masivo del 13 de marzo; ocasión en la cual el directorio manifestó su total desacuerdo en la forma y en el fondo bajo el cual se justifican los despidos.
- Viáticos en Cs.Laja y Biobío, los que finalmente la empresa accedió a entregar en caso de desplazamientos entre ambas cuencas.
- Situaciones particulares de los socios Luis Beiza (C.Quintero) y Sergio Soto (C.Sauzal); para las cuales el directorio insistió en la pronta acción de la gerencia de RRHH.
- Problemas de Interpretación del acuerdo respecto de permiso por cumpleaños; especialmente manifestados en C.San Isidro, pero aplicables para todos los socios de horarios administrativo en el resto de las centrales.

1 de Mayo - Conmemoración Día del Trabajador.

Como ha sido costumbre desde hace ya varios años, el Directorio Sindical invita a todos nuestros socios y socias a conmemorar este importante día, consientes que es especialmente en estos tiempos cuando los trabajadores debemos tener claridad de nuestra importancia en la empresa y en la sociedad.

Tal como en años anteriores, los Coordinadores Locales serán los encargados de organizar la actividad de acuerdo a los criterios definidos en la Reunión de Coordinadores de noviembre pasado.

Con la debida anticipación el tesorero sindical Sr. Orlando Romero tomará contacto con cada Coordinador para proveer los fondos destinados para la actividad en cada Central y Centro de Trabajo.